

Rut : 69.170.400-9
Dirección : Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 05-09-2019 17:39:09
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3649-9-LE19

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-574-SE19

SEÑOR (ES) : HECTOR FERNANDO BRAVO MORAGA	A Sr (a) : Hector Bravo Moraga
DIRECCIÓN : Maipu 566 Los Angeles Región del Biobío	FONO : 56-43-611204
RUT : 7.202.229-7	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MINIBUS PARA TRASLADO DELEGACIÓN DE FÚTBOL FEMENINO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : J. M. CARRERA N° 460	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : Jenny Paola Aburto Aburto	56-43-2633458	aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
81102202	Transporte urbano	1 Unidad	MINIBUS PARA TRASLADO DELEGACIÓN DE FÚTBOL FEMENINO, PARA LE DÍA SÁBADO 21 DE SEPTIEMBRE 2019, A LAS 10:00 HRS, DESDE SAN LORENCITO A LOS ÁNGELES AL POLIDEPORTIVO	MINIBUS PARA TRASLADO DELEGACIÓN DE FÚTBOL FEMENINO, PARA LE DÍA SÁBADO 21 DE SEPTIEMBRE 2019, A LAS 10:00 HRS, DESDE SAN LORENCITO A LOS ÁNGELES AL POLIDEPORTIVO	80.000,00	0,00	0,00	80.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	80.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	80.000
	Exento	\$	0
	Total	\$	80.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-189 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 6-189

Observaciones:

MINIBUS PARA TRASLADO DELEGACIÓN FÚTBOL FEMENINA PARA EL DÍA 31 DE SEPTIEMBRE 2019, SOLICITADO A TRAVÉS DE ORDEN DE PEDIDO N° 340, DIDECO, 04/09/2019, CONTRATO DE SUMINISTRO

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
 (3649-3-PC19 / 22.08.999)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones